

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
04-245
FECHA
26.09.14
ROLS.II
1333-115

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 931/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 2688 de fecha 30.05.2014
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino **PASAJE CHAÑARAL**

Nº 2517 Lote Nº 5 manzana 11 localidad o loteo **PUERTAS DEL VALLE**
URBANO sector **LAS COMPAÑIAS**
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 12.53 m2 quedando en un total construido de 45.71 m2
 en una superficie de terreno de 72 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANA CORTES BUSTAMANTE	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.


NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	69.040.100-2
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MAURICIO MUÑOZ LEIVA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART. 1.2.1. DE LA O.G.U.C.	

TOTAL A PAGAR			\$ 5.674.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	9299	FECHA 26.09.2014
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 245 DE FECHA 26.09.2014.-

MCM/PSM




MARCELO CORTES-MONROY GARAY
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE